

tud de su falta con sus terribles consecuencias. ¡Qué angustias, qué tormentos destrozarán entonces su corazón! En vano procurará bendecir con su mano desfallecida á aquellos hijos, á quienes su culpable indiferencia ha sumergido en el error: en vano los exhortará á entrar en el gremio de la Santa Iglesia; su voz no será escuchada: el mal ya está hecho, y no tiene medios de repararlo. Hé aquí, sin embargo, que está ya próxima á comparecer ante el formidable Tribunal de Dios, para dar cuenta de su vida, para decir lo que ha hecho de los hijos que el cielo confió á sus cuidados. El recuerdo de sus hijos, agravado con el de los numerosos descendientes que tal vez de ellos habrán de nacer, y que todos la señalarán como la causa de su reprobación, será un horrible torcedor, que no le dejará un momento de quietud. Ella conocerá al fin la extensión de su desgracia, porque á la voz de la conciencia ilustrada entonces vivamente por las luces de la fé verdadera, habrá comprendido perfectamente toda la gravedad de su resistencia á las sabias prescripciones de la Iglesia. ¡Qué horror! La misericordia de Dios es sin duda muy grande y no tiene límites, puesto que un sincero arrepentimiento puede rescatar aún en esa hora suprema muchas faltas. ¿Pero puede existir tal arrepentimiento sin una gracia especial y en cierto modo excepcional? ¿No es por lo ménos excesivamente temerario contar con ella, cuando es tan poco lo que se ha hecho para obtenerla?”

“Se dirá tal vez que en los matrimonios entre católica y protestante no sucede siempre lo que acabamos de decir que hay mujeres de caracteres enérgicos, las que al contraer estos vínculos, se ocupan seriamente de sus deberes, y que por nada en el mundo cederían en un punto en que tan interesada se encuentra la salvación de su alma y la de sus hijos. Sea en hora buena; pero si el marido hereje está tan fuertemente aferrado al *error*, como la mujer católica adherida á la *verdad*; si uno tiene tanta energía de carácter y firmeza en sus resoluciones como la otra, ¿qué sucederá? Sucederá lo que sucede siempre en una sociedad compuesta de elementos contrarios entre sí, que chocan y se rechazan sin cesar, y que hacen imposible toda avenencia. El uno dirá *negro* y la otra dirá *blanco*. Lo que la parte católica venera lo despreciará la parte herética. Lo que aquella exalte como digno de sus homenajes, ésta lo considerará como digno de irrisión; en una

palabra, contradicciones perpétuas, y guerra permanente existirán allí, donde deberían reinar la paz y la más perfecta unión”

“Cuando al instituir la santa sociedad del matrimonio, dijo Dios que el hombre y la mujer unidos por este vínculo sagrado é indisoluble no serían mas que uno, no habló sólo de la unión corporal, habló principalmente de la unión de los corazones; de una unión fundada en esa perfecta identidad de afectos y de voluntad, que hace que el uno no busque ni desee más que lo que es grato al otro, inspirándolo á dirigir constantemente sus comunes esfuerzos hácia el mismo fin, es decir, á santificarse mutuamente, á aumentar el número de los verdaderos hijos de Dios sobre la tierra, para que sean otros tantos escogidos para el cielo. Pues bien: sin unidad de creencias y de convicciones religiosas, no hay unión íntima entre los esposos, y por consiguiente, ni dulzuras para sus aficciones, ni consuelos para sus pruebas, ni medios para su santificación mútua, ni educación verdaderamente cristiana para los hijos, que educados en sentido contrario por las interminables disputas religiosas de sus padres, no sabrán á qué atenerse, y se verán finalmente reducidos á elegir ellos mismos su religión, si es que creen en la necesidad de alguna.”

“Pues ahora supongamos que las cosas van todo lo mejor posible: que la parte católica tenga la rara dicha de encontrar en su cónyuge hereje la más perfecta condescendencia para todo lo que se refiera á los deberes religiosos de ella; que pueda cumplirlos sin temor de atraerse las amargas irrisiones ó los injuriosos sarcasmos de aquel; y que tenga plena libertad para educar á sus hijos según los deseos de su corazón. Siempre resultará que la esposa no es secundada en el cumplimiento de tan importante deber, por un marido cuya condescendencia por más grande que sea, se limitará necesariamente á dejar obrar. ¿No es cierto además que faltará á los hijos, bajo el aspecto de la fé y de la piedad, el ejemplo de un padre, que no participa de sus creencias? Y esa falta del ejemplo de un padre, ¿no será una grande desventaja para su educación religiosa?”

“Pero penetremos más en los secretos de la vida de una familia, compuesta como acabamos de decir: ¿qué observamos en ella? Suponiamos una esposa católica en el verdadero sentido de la palabra, católica con una fé á toda prueba, católica celosa por la religión de sus padres, é incapaz de transigir con su conciencia; hemos también supuesto que

contaba con el afecto, con la estimacion de un marido, que aunque *hereje*, es dulce por carácter, tolerante por principios, y que su esposa encontraría en él todas las facilidades, todas las garantías posibles, así para el libre ejercicio del culto católico, como para la educacion igualmente católica de sus hijos; pues bien; esta esposa ¿será con todo eso una mujer feliz? ¿No tendrá ningun pensamiento que la traiga constantemente afligida, ninguna desgracia inmensa que sentir? ¡Ah! Algo habrá que emponzoñará todos los instantes de su vida, y que labrará su continua desesperacion; alguna cosa pesará sobre su corazon con un peso horrible, y convertirá en amargura sus más dulces alegrías, sus más puros goces; y será ver á ese hombre, á ese esposo querido, fuera del único camino de salvacion que nos ha enseñado el Divino Salvador, y será el pensamiento de no poder ganar para Dios una alma por cuya felicidad estaria dispuesta á sacrificarlo todo. Bien comprendéis cuán horrible será todo esto para el corazon de una esposa verdaderamente católica, que conoce bien el abismo á que corre su marido en la senda de la *herejía*; bien comprendéis cuál debe ser su dolor al ver que todas sus oraciones son impotentes y todas sus lágrimas estériles, para traer al gremio de la verdadera Iglesia, á ese hombre á quien ama más que á su vida misma”

“Jóvenes cristianas que os creéis llamadas al estado conyugal: ¿os atreveriais en vista de tantos peligros, á contraer vínculos que ya han sido tan funestos á muchas que os han precedido en esa vía? ¿Os expondrías á la horrible alternativa, ó de perder vuestras almas, ó de vivir en agitaciones y en angustias siempre crecientes?”

Hé aquí, carísimos hijos en Jesucristo, las palabras de un Venerable Obispo, testigo presencial é irrecusable de las terribles consecuencias de los matrimonios entre católicos y herejes; puesto que su Diócesis está llena de protestantes, desde el primer siglo del protestantismo. ¿Qué podriamos añadir á estos conceptos del Ilmo. Sr. Raess, que no fuera pálido y frio, al lado de lo que con tanta maestría nos expone, sobre lo que está viendo y palpando todos los días?

Una cosa sin embargo os diremos, si no ya sobre las consecuencias funestas de tales matrimonios, para los que los contraen, punto perfectamente esclarecido por el Sr. Obispo de Strasburgo; sí sobre los medios del todo indispensables para que preserveis á vuestras familias de semejante mal.

Este es inminente, como antes os decíamos; porque no es de presumirse que los muchos *protestantes* solteros, que están ya en el país; ni los innumerables que vendrán dentro de poco, se conformen con vivir *célibes*; sino que más bien debe suponerse, que la mayor parte de ellos tratarán desde luego de contraer matrimonios con mexicanas, para establecerse definitivamente en nuestro suelo. Antes de uno ó dos años, comenzarán tal vez á intentarse semejantes enlaces; y por lo mismo es urgente, es apremiante para todos los padres y madres de familia, excogitar cuanto antes el modo de escapar á tamaña desgracia, que tan nociva y perjudicial habrá de ser á la fé católica, en que hasta el presente han tenido la dicha de vivir.

Los medios, amados nuestros, de que al efecto debeis hacer uso, se reducen todos á dos cosas á cual más importante. La oracion ferviente y continua, para obtener de Dios, por su Santísima é Inmaculada Madre, la incolumidad de la fé católica en vuestras familias. La aplicacion seria, concienzuda y perseverante, al cumplimiento de vuestros deberes de padres y madres,

Acerca de lo primero, creemos que con notable docilidad habeis correspondido á la invitacion que os dirigimos en el próximo Junio en la Carta Pastoral para el presente Jubileo. Notorias han sido la devocion y compuncion, con que en grandes grupos habeis ido á pié y en religioso recogimiento, á visitar á la Santísima Virgen, en su Venerable Santuario del Pueblito, poseidos y penetrados de la magnitud del peligro que nos amaga, de que la fé vuele á otras regiones más felices, desapareciendo de entre nosotros, ó menguando considerablemente. Bien: muy bien carísimos hijos en Jesucristo. La oracion, y sobre todo la oracion pública como la vuestra, *penetra los cielos*, y vuelve á Dios propicio para con los pueblos que verdaderamente lo invocan. Sólo os encargamos que no os entibieis, que no [desmayeris. Continudad en la práctica, tan devota como hasta aquí, de esas piadosas *peregrinaciones*, ó *romerías*, aun cuando con el presente año termine el actual Jubileo; y al efecto prorogamos para todo el año de 1882 las gracias espirituales, ó *indulgencias* que del *Tesoro de la Iglesia* os hemos concedido, para todos los que á pié y con recogimiento vayan al Santuario del Pueblito, á visitar á nuestra Poderosísima Abogada y Protectora la Santísima Virgen, en la Sagrada Imágen que allí se venera.

En cuanto á lo segundo: bien quisiéramos amados nuestros, poder

demostraros igualmente en esta Carta, nuestra satisfaccion, *del Pastor que entrañablemente os ama*, y que naturalmente se llena de gozo, cada vez que nota entre vosotros algun aprovechamiento espiritual. Pero ¿lo diremos . . . ? Sí, porque la voz del Obispo no es la voz del que adula ni halaga al pueblo, por fines torcidos; ni esta *palabra* puede discrepar en un ápice de los fueros de la verdad.

Pues bien. Apénas hace dos años, que con motivo del primer Jubileo del Sr. Leon XIII, nos propusimos despertar la conciencia de los padres y madres de familia, dirigiéndoles al efecto una Carta Pastoral, su fecha, 5 de Agosto de 1879, en que con alguna extension nos ocupamos del punto de la educacion de los hijos, encareciendo la necesidad de que los padres y madres volvieran cuanto antes sobre sus pasos, corrigiendo y enmendando lo mucho, que hay que corregir y enmendar en la educacion, que generalmente se da á los jovencitos y á los niños, en la época actual. Notamos entónces, que nuestra palabra causó alguna saludable impresion; y que muchos de vosotros, padres y madres, la escuchasteis ó leisteis con avidez; y nuestro corazon se abrió naturalmente á la esperanza. Pero ¿cuál fué, y cuán cruel nuestro desengaño, cuando pasados algunos meses, pudimos igualmente notar, que aquella impresion saludable, para la mayor parte de vosotros no fué, sino pasajera; y que salvadas algunas excepciones, que todavía nos llenan de consuelo, habeis echado ya en olvido lo que entónces, con ocasion de esa palabra del Pastor, pensasteis y meditasteis seriamente? ¿Cuántos han cambiado con verdad de sistema, en la educacion de sus niños? ¿No continúa la mayor parte, *mimándolos*; usando para con ellos de condescendencias á los ojos de Dios *criminales*: sin violentarlos desde en buena hora, para que se apliquen al trabajo, con inteligencia y provecho: sin vigilarlos de dia y de noche y á todas horas, para que no se contagien con la compañía de *amiguitos* perversos, ó por lo ménos más avanzados que ellos en la malicia? ¿Cuántos se mantienen inflexibles, sosteniendo debidamente con palabras y hechos, el rigor de algunos maestros ó preceptores y preceptoras, aun cuando no sea este rigor abusivo ni irracional?

¡Ay, amados nuestros! Un velo negro cae y se extiende sobre todo corazon católico, cuando se considera, que de semejante educacion de los jovencitos y de los niños, no puede ménos que salir una abundante cosecha para el *protestantismo*: porque la *propaganda* de la *herejia*

no puede reclutar, entre nosotros particularmente, jóvenes de provecho, de laboriosidad y de juicio: recluta, sí, jóvenes díscolos, jóvenes ociosos porque no se les ha enseñado á trabajar, jóvenes viciosos y haráganos, que sin porvenir, segun el mundo, porque carecen de patrimonio, y porque á ningun trabajo quieren aplicarse con formalidad; son fácil conquista de cualquiera *secta* que les pague, porque en ella se filien, y le sirvan de vehículos para introducirse en vuestras casas, y hacer llegar á ellas los opúsculos, impresos y folletos, atestados de calumnias contra el Clero Católico, y en que bajo un aire de religion y de piedad fingidas, se trata de infiltrar en las familias el veneno de los más crasos errores, condenados y anatematizados por la única verdadera Iglesia de Jesucristo.

¿Os hareis todavía sordos á nuestra voz? ¿No pondreis alguna vez el remedio, saliendo de esa indolencia, que convierte á muchos de vosotros, en los peores enemigos de vuestras familias: puesto que por no tomaros el trabajo de esa vigilancia continua sobre vuestros hijos, éstos abusan á *ojos vistos* de la libertad tan peligrosa para ellos, tan criminal de parte vuestra, en que los dejais vivir, respecto de sus amistades y compañías? ¿No hareis uso de vuestra alta y legítima autoridad de padres para obligarlos á que permanezcan bajo la direccion de los buenos y útiles maestros ó preceptores que les hayais dado; sino que por el contrario, seguireis sosteniendo con vuestro apoyo, su conducta desobediente y díscola? ¿No tomareis alguna providencia, para darles honesta y provechosa ocupacion; para infundirles el amor al trabajo; para que no vegeten en la ociosidad, so pretexto de que no tienen *destino*; para inculcarles el pundonor y la vergüenza, no que les impida, dedicarse á trabajos comunes y vulgares, que es lo que muchos de ellos entienden por *pundonor*; sino que les haga odiosa, insufrible é insoportable la vida del *haragan*, y que por no llevarla, se apliquen con voluntad, y con gusto á aprender cualquiera oficio, aunque sea humilde y oscuro? ¿Continuareis haciéndoos desentendidos á los consejos que el pariente discreto y amante de vuestra familia, que el amigo fiel y el sacerdote celoso os dan de cuando en cuando, para que refreneis esa funesta libertad en que habeis dejado á vuestros hijos, para que emprendais seriamente su correccion, y trateis de poner orden en vuestras casas? Pues si así obrareis, amados nuestros, inútiles son tantas lamentaciones sobre la desgracia de los tiempos; inútiles aún